



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de la fecha, se secuestraron elementos y sustancias prohibidos en procedimientos habituales de control y requisa.

Según lo informado por la Dirección del Establecimiento Penitenciario N° 5 Villa María, personal penitenciario procedió al secuestro de 3,7 grs. de picadura de marihuana y un total de \$1160 en posesión de dos internos.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor y se tomaron las medidas correspondientes.

Córdoba, 12 de septiembre de 2014.